MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA

DICTAMEN REFERENTE A PRECIO REFERENCIAL DEL ID: 389966 - TIPO DE PROCEDIMIENTO -LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA No: 02/2.021- ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS - MUNICIPIO DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA.

DICTAMEN DE LA UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU DETALLANDO LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

En cumplimiento a las funciones establecidas como encargado de la UOC de la Municipalidad de Mbaracayu- Departamento de Alto Parana, Resolucion de nombramiento No 10/2.017, presento el dictamen referente al procedimiento de llamado de Licitacion por Contratación Directa No 02/2021- ID - 389966 - Adquisición de Productos de papel cartón e impresos.

La metodologia utilizada para la obtencion de los precios de referencia es **PRECIO PROMEDIO**

1.- Precio adjudicado por Municipalidad de Mbaracayú en el ejercicio 2019 ID 364281: referente a 1 **(una)** licitación similar al del presente procedimiento de contratacion

2.-Precios de potenciales oferentes: solicitado por nota sin precio a (una) empresa dedicada a la actividad economica de comercio de productos de oficina

3.-Precios de potenciales oferentes: solicitado por nota sin precio a (una) empresa dedicada a la actividad economica de comercio de productos de oficina

En cumplimiento a la metodologia utilizada se presenta en cuadro adjunto cada uno de los analisis de precios que han sido obtenidos de las **(tres)** opciones seleccionadas, indicando descripcion de los ítems, unidad de medida, precio unitario por item y precio total

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN E IMPRESOS

Descripcion de opciones seleccionadas:	ítem	Descripción:	U.M.	Precio Unitario Referencial	Cantidad:	total:
1.- Precio adjudicados por la Municipalidad de Mbaracayú en el ejercicio 2019 ID 364281 ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9:	1	Carpeta de cartulina tamaño oficio	Unidad	1.200 (item 4)	100	120.000
	2	Sobre tamaño Oficio	Unidad	2.200 (item 6 pres. 2)	60	132.000
	3	Resmas de papel A4	Resmas	28.000 (item 6)	70	1.960.000
	4	Resmas de Papel Oficio	Resmas	28.000 (item 7)	50	1.400.000
	5	Block de Notas	Unidad	4.200 (item 8)	25	105.000
	6	Libro de Acta	Unidad	26.500 (item 10 pres. 2)	3	79.500
	7	Resmas de papel de Hilo	Resmas	25.000 (item 12 pres. 2)	5	125.000
	8	Carpeta de cartulina tamaño oficio JM	Unidad	1.200 (item 4)	50	60.000
	9	Resmas de papel A4 JM	Resmas	28.000 (item 6)	20	560.000
	10	Resmas de Papel Oficio JM	Resmas	28.000 (item 7)	10	280.000
	11	Block de Notas JM	Unidad	4.200 (item 8)	5	21.000
	12	Resma papel hilo A4 JM	Resmas	25.000 (item 18 pres. 2)	1	25.000

Descripcion de opciones seleccionadas:	ítem	Descripción:	U.M.	Precio Unitario Referencial	Cantidad:	total:
2.-Precios de Presupuesto de potencial oferente EDYSA Import Export:	1	Carpeta de cartulina tamaño oficio	Unidad	2.000 (item 5)	100	200.000
	2	Sobre tamaño Oficio	Unidad	2.200 (item 6)	60	132.000
	3	Resmas de papel A4	Resmas	29.500 (item 7)	70	2.065.000
	4	Resmas de Papel Oficio	Resmas	32.500 (item 8)	50	1.625.000
	5	Block de Notas	Unidad	7.000 (item 9)	25	175.000
	6	Libro de Acta	Unidad	26.500 (item 10)	3	79.500
	7	Resmas de papel de Hilo	Resmas	25.000 (item 12)	5	125.000
	8	Carpeta de cartulina tamaño oficio JM	Unidad	2.200 (item 13)	50	110.000
	9	Resmas de papel A4 JM	Resmas	29.500 (item 14)	20	590.000
	10	Resmas de Papel Oficio JM	Resmas	32.500 (item 15)	10	325.000
	11	Block de Notas JM	Unidad	7.000 (item 17)	5	35.000
	12	Resma papel hilo A4 JM	Resmas	25.000 (item 18)	1	25.000

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Mbaracayu-Py.

Descripcion de opciones seleccionadas:	ítem	Descripción:	U.M.	Precio Unitario Referencial	Cantidad:	total:
3.-Precios de Presupuesto de potencial oferente PERFECT SUPLIER:	1	Carpeta de cartulina tamaño oficio	Unidad	2.350 (ítem 5)	100	235.000
	2	Sobre tamaño Oficio	Unidad	2.450 (ítem 6)	60	147.000
	3	Resmas de papel A4	Resmas	28.500 (ítem 7)	70	1.995.000
	4	Resmas de Papel Oficio	Resmas	31.500 (ítem 8)	50	1.575.000
	5	Block de Notas	Unidad	7.550 (ítem 9)	25	188.750
	6	Libro de Acta	Unidad	28.500 (ítem 10)	3	85.500
	7	Resmas de papel de Hilo	Resmas	27.750 (ítem 12)	5	138.750
	8	Carpeta de cartulina tamaño oficio JM	Unidad	2.500 (ítem 13)	50	125.000
	9	Resmas de papel A4 JM	Resmas	28.500 (ítem 14)	20	570.000
	10	Resmas de Papel Oficio JM	Resmas	31.500 (ítem 15)	10	315.000
	11	Block de Notas JM	Unidad	8.550 (ítem 17)	5	42.750
	12	Resma papel hilo A4 JM	Resmas	26.600 (ítem 18)	1	26.600

RESULTADO DE PRECIO REFERENCIAL METODOLOGIA UTILIZADA PRECIO PROMEDIO

Opciones Seleccionadas:

1.- Precio adjudicados por la Municipalidad de Mbaracayu en el ejercicio 2019 ID 364281

2.-Precios de Presupuesto de potencial oferente:

3.-Precios de Presupuesto de potencial oferente:

Resultado del precio referencial: Sumatoria de los precios de cada uno de los ítems obtenidos dividido / 3

Resultado del precio referencial por cada ítem:	ítem	Descripción:	U.M.	Precio Unitario Referencial	Cantidad:	totales:
	1	Carpeta de cartulina tamaño oficio	Unidad	1.850	100	185.000
	2	Sobre tamaño Oficio	Unidad	2.283	60	136.980
	3	Resmas de papel A4	Resmas	28.666	70	2.006.620
	4	Resmas de Papel Oficio	Resmas	30.666	50	1.533.300
	5	Block de Notas	Unidad	6.250	25	156.250
	6	Libro de Acta	Unidad	27.166	3	81.498
	7	Resmas de papel de Hilo	Resmas	25.916	5	129.580
	8	Carpeta de cartulina tamaño oficio JM	Unidad	1.966	50	98.300
	9	Resmas de papel A4 JM	Resmas	28.666	20	573.320
	10	Resmas de Papel Oficio JM	Resmas	30.666	10	306.660
	11	Block de Notas JM	Unidad	6.583	5	32.915
	12	Resma papel hilo A4 JM	Resmas	25.533	1	25.533

Aclaraciones: En los items 2, 6, 7 y 12 del precio referencial del Municipio de Mbaracayú, no contaba con dichos ítems, razon por la cual se registra el precio referencial del Presupuesto con menor precio presentado por la empresa EDYSA Import Export

Anexos: Se anexan los documentos de respaldo

1.- ID 364281 adjudicado por la Municipalidad de Mbaracayú en el ejercicio 2019 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS

2.- Precio referencial presentado por potencial oferente- Empresa EDYSA Import Export., Ruc 1375744-0

3.- Precio referencial presentado por potencial oferente- Empresa PERFECT SUPLIER, Ruc 2421626-7

Información Importante: Los precios obtenidos como resultado final son referenciales, solo a modo de ejemplo a los potenciales oferentes, quien a su vez deberán fijar sus precios finales en función al mercado y a sus costos.

Es mi Dictamen:

Fernando Berwanger

Encargado de UOC

Mbaracayu, 09 de Febrero de 2.021

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Mbaracayú-Py.

CONTRATO N° 46/2019

Entre la Municipalidad de Mbaracayú, domiciliada en Av. Santiago Aranda – Centro Urbano, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Edir Eduar Lermen Ritter con Cédula de Identidad N° 2.322.613, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, la Sra. Rosa Frutos de Lermen C.I. 3.266.693 en carácter de Secretaria General y, por la otra, la empresa EDV Ventas y CIA, Barrio San José Monday 1519 a 120 metros al norte del Tanque de Agua S/ Herminio Giménez – CDE - Paraguay, representada para este acto por el Sr Edgar Daniel Valdez, con Cédula de Identidad N° 2.659.574, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 364-281

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019, convocado por la *MUNICIPALIDAD DE MBARACAYÚ*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 184/19 I.M.

EDV VENTAS Y CIA. RUC 2.659574-5 CDE-PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/ Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Tarjetas blancas de PVC para habilitaciones	Zebra	Paraguay	Unidad	1.700	1.200	2.040.000
4	4	Carpeta de cartulina tamaño A4	Alamo	Paraguay	Unidad	110	1.200	132.000
5	5	Agenda de 150 hojas	Alamo	Paraguay	Unidad	1	24.000	24.000

Total: ***2.196.000***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: dos millones ciento noventa y seis mil.-
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en lugares especificados en las órdenes de compra.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Intendencia Municipal

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

EDV VENTAS Y CIA. RUC 2.659574-5 CDE-PARAGUAY

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mbaracayú, República del Paraguay al día 26 del mes de Julio del año dos mil diez y nueve. -

1. ***Firmado por: EDIR EDUAR LERMEN RITTER- INTENDENTE MUNICIPAL***
2. ***Firmado por: EDGAR DANIEL VALDEZ en nombre del Proveedor.***
3. ***Firmado por: ROSA FRUTOS DE LERMEN- SECRETARIA GENERAL***
4. ***Firmado por: EDGAR MANUEL LEZCANO- ASESOR JURIDICO***

EDV VENTAS Y CIA. RUC 2.659574-5 CDE-PARAGUAY

Edgar M. Lezcano V. Abogado Mat. Nº 9.852

CONTRATO N° 47/2019

Entre la Municipalidad de Mbaracayú, domiciliada en Av. Santiago Aranda – Centro Urbano, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Edir Eduar Lermen Ritter con Cédula de Identidad N° 2.322.613, denominada en adelante la CONTRATANTE, *por una parte, la Sra. Rosa Frutos de Lermen C.I. 3.266.693 en carácter* de Secretaria General y, por la otra, la empresa FIVE BROTHERS S.R.L., Calle el Triunfo C/ Avda. Monday – Presidente Franco - Paraguay, *representada para este acto por el Sr* Guillermo Daniel Reyes Rivas, con Cédula de Identidad N° 2.061.919, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS

2. *Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del* Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 364-281

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019, convocado por la *MUNICIPALIDAD DE MBARACAYÚ.* La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 184/19 I.M.

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENTE

FIVE BROTHERS S.R.L.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/ Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
2	2	Carrete de cinta adhesiva chico	Polos	Brasil	Unidad	10	1.400	14.000
3	3	Carrete de cinta adhesiva grande	A.B.	China	Unidad	10	7.000	70.000
6	6	Papel tamaño A4	Chamex	Brasil	Unidad	60	28.000	1.680.000
7	7	Papel tamaño oficio	Chamex	Brasil	Unidad	30	28.000	840.000
8	8	Block para nota	Eagle	China	Unidad	30	4.200	126.000
9	9	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Avon	Paraguay	Unidad	1	21.000	21.000

Total: **2.751.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: dos millones setecientos cincuenta y un mil.-
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en lugares especificados en las órdenes de compra.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Intendencia Municipal

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENTE

FIVE BROTHERS S.R.L.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento *de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De* Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mbaracayú, República del Paraguay al día 26 del mes de Julio del año dos mil diez y nueve. -

1. ***Firmado por: EDIR EDUARDO EDMEN RITTER- INTENDENTE MUNICIPAL***

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

2. ***Firmado por: GUILLERMO DANIEL REYES RIVAS en nombre del Proveedor.***

FIVE BROTHERS S.R.L.

3. ***Firmado por: ROSA FRUTOS DE LERMEN- SECRETARIA GENERAL***

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

4. ***Firmado por: EDGAR MANUEL LEZCANO- ASESOR JURIDICO***

Edgar M. Lezcano G.
Abogado
Mat. Nº 9.852

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION No: ...184..../2. 019

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL ADJUDICA A LAS EMPRESAS: PC FERIA.COM.- REPRESENTANTE LEGAL MONICA NOEMI DUARTE DE ROMERO- RUC: 913990-7 - DIRECCIÓN: CAMPO VIA Y PRIMERO DE MAYO - LUQUE - PARAGUAY, A FIVE BROTHERS S.R.L.- REPRESENTANTE LEGAL GUILLERMO DANIEL REYES RIVAS - RUC: 80051942-6- DIRECCIÓN: CALLE EL TRIUNFO C/ AVDA. MONDAY - PRESIDENTE FRANCO - PARAGUAY Y A EDV VENTAS Y CIA- REPRESENTANTE LEGAL - EDGAR DANIEL VALDEZ- RUC: 2659574-5- DIRECCION: BARRIO SAN JOSÉ MONDAY 1519 A 120 METROS AL NORTE DEL TANQUE DE AGUA S/ HERMINIO GIMENEZ - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN E IMPRESOS- TIPO DE PROCEDIMIENTO CONTRATACION DIRECTA- PROGRAMA- 01- INTENDENCIA MUNICIPAL - TIPO DE PRESUPUESTO ACCION- RECURSOS ORDINARIOS, Y AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA EMPRESA PC FERIA.COM, DE LA EMPRESA FIVE BROTHERS S.R.L Y DE LA EMPRESA EDV VENTAS Y CIA-

VISTO: La Vigencia de la Ley 2051/03 y el Decreto de Reglamentación 21.909 y demás reglamentaciones, que determina el tipo de procedimiento por Contratación Directa para aquellas contrataciones cuyo monto no supere los dos mil jornales mínimos.

CONSIDERANDO: Que la Institución Municipal ha dado cumplimiento a los requisitos para el procedimiento de Contratación Directa previa comunicación a la Dirección de Contrataciones Públicas **-ID 364-281**

Que han presentado ofertas tres empresas que han sido analizadas y evaluadas por el Comité de Evaluación, siendo la presentada por PC FERIA.COM.- Representante Monica Noemi Duarte de Romero - Ruc: 913990-7, FIVE BROTHERS S.R.L.- Representante Guillermo Daniel Reyes Rivas - Ruc: 80051942-6 y EDV Ventas y CIA- Representante Edgar Daniel Valdez - Ruc: 2659574-5, las consideradas como las más convenientes y han presentado los documentos solicitados en la carta de invitación.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art 1o: Adjudicar a: **la Empresa PC FERIA.COM.- Representante Mónica Noemi Duarte de Romero - Ruc: 913990-7** por la suma de Gs: 97.500 (son guaraníes: noventa y siete mil quinientos), **la Empresa FIVE BROTHERS S.R.L.- Representante Guillermo Daniel Reyes Rivas - Ruc: 80051942-6** por la suma de Gs: 2.751.000 (son guaraníes: dos millones setecientos cincuenta y un mil) y a la empresa **EDV Ventas y CIA- Representante Edgar Daniel Valdez - Ruc: 2659574-5** por la suma de Gs: 2.196.000 (son guaraníes: dos millones ciento noventa y seis mil), para la Adquisición de Productos de Papel Cartón e Impresos. -

Art 2o: Suscribir contrato con cada adjudicado, determinando cantidad, precio unitario, dando cumplimiento a lo determinado en el Art 76 del Decreto No 21.909/03

Art 3o: Remitir a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archívese.

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edgar Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal

Mbaracayú, 09 de Julio de 2.019

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

U.O.C.
Tel. (0981) 794440

Mbaracayú, 19 de Enero de 2.021

Señor:
EDYSA IMPORT EXPORT
P R E S E N T E:

Tengo a bien dirigirme a usted, a objeto de solicitar presupuesto para adquisición de productos de papel que se describen:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Tarjetas blancas para habilitaciones	*Unidad*	1
Cinta Adhesiva fina	*Unidad*	1
Cinta Adhesiva larga	*Unidad*	1
Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	*Unidad*	1
Carpeta de cartulina tamaño A4	*Unidad*	1
Sobre tamaño Oficio	*Unidad*	1
Resmas de papel A4	*Resma*	1
Resmas de Papel Oficio	*Resma*	1
Block de Notas	*Unidad*	1
Libro de Acta	*Unidad*	1
Cuaderno Universitario	*Unidad*	1
Resmas de papel de Hilo	*Resma*	1
Carpeta de cartulina tamaño A4 JM	*Unidad*	1
Resmas de papel A4 JM	*Resma*	1
Resmas de Papel Oficio JM	*Resma*	1
Cuaderno 100 hojas tapa dura JM	*Unidad*	1
Block de Notas JM	*Unidad*	1
Resma papel hilo A4 JM	*Resma*	1

Ante cualquier duda podrán contactarse al 0981794440

Sin otro particular, le saludo cordialmente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayú - Py.

Fernando O. Berwanger
UOC

EDYSA Import Export
Recibido

EDYSA Import. Export. edysaimportexport@gmail.com

Nota de Presupuesto

Deposito: 1
Cliente: UOC -Municipalidad de Mbaracayú
Dirección: Alto Parana

Data: 18/01/2021

Qtde	Producto	Precio Unit.	Total
1	Tarjetas blancas para habilitaciones	1.500	1.500
1	Cinta Adhesiva fina	4.500	4.500
1	Cinta Adhesiva larga	10.500	10.500
1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	15.000	15.000
1	Carpeta de cartulina tamaño A4	2.000	2.000
1	Sobre tamaño Oficio	2.200	2.200
1	Resmas de papel A4	29.500	29.500
1	Resmas de Papel Oficio	32.500	32.500
1	Block de Notas	7.000	7.000
1	Libro de Acta	26.500	26.500
1	Cuaderno Universitario	20.000	20.000
1	Resmas de papel de Hilo	25.000	25.000
1	Carpeta de cartulina tamaño A4 JM	2.200	2.200
1	Resmas de papel A4 JM	29.500	29.500
1	Resmas de Papel Oficio JM	32.500	32.500
1	Cuaderno 100 hojas tapa dura JM	11.000	11.000
1	Block de Notas JM	7.000	7.000
1	Resma papel hilo A4 JM	25.000	25.000

EDYSA Import. Export.
calidad, eficiencia a su alcance...

Total item: 18
Tipo pago: Contado

Total Nota: 283.400

BOLETA SOLO PARA PRESUPUESTO, SIN VALOR LEGAL

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

U.O.C.
Tel. (0981) 794440

Mbaracayú, 19 de Enero de 2.021

Señor:
Delfina Alvarenga – Perfect Supplier
P R E S E N T E:

Tengo a bien dirigirme a usted, a objeto de solicitar presupuesto para adquisición de productos de papel que se describen:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Tarjetas blancas para habilitaciones	*Unidad*	1
Cinta Adhesiva fina	*Unidad*	1
Cinta Adhesiva larga	*Unidad*	1
Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	*Unidad*	1
Carpeta de cartulina tamaño A4	*Unidad*	1
Sobre tamaño Oficio	*Unidad*	1
Resmas de papel A4	*Resma*	1
Resmas de Papel Oficio	*Resma*	1
Block de Notas	*Unidad*	1
Libro de Acta	*Unidad*	1
Cuaderno Universitario	*Unidad*	1
Resmas de papel de Hilo	*Resma*	1
Carpeta de cartulina tamaño A4 JM	*Unidad*	1
Resmas de papel A4 JM	*Resma*	1
Resmas de Papel Oficio JM	*Resma*	1
Cuaderno 100 hojas tapa dura JM	*Unidad*	1
Block de Notas JM	*Unidad*	1
Resma papel hilo A4 JM	*Resma*	1

Ante cualquier duda podrán contactarse al 0981794440

Sin otro particular, le saludo cordialmente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayú - Py.

Fernando O. Berwanger
UOC

19 - 01 - 2021
Perfect Supplier
Delfina Alvarenga

perfect supplier

Cde, 19/01/2021

Señor
UOC - Mbaracayú
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted com el objeto de elevar el presente presupuesto de precios unitarios para la provisión de productos de papel que se detallan:

PRESUPUESTO PARA PROVISIÓN DE PAPEL CARTON E IMPRESOS 2.021					
Item	Codigo Catalogo Nivel 5	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	55121802-004	Tarjetas blancas para habilitaciones	1	1.850	1.850
2	44121605-001	Cinta Adhesiva fina	1	4.750	4.750
3	44121605-003	Cinta Adhesiva larga	1	12.500	12.500
4	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	1	16.500	16.500
5	44122011-004	Carpeta de cartulina tamaño A4	1	2.350	2.350
6	44121506-010	Sobre tamaño Oficio	1	2.450	2.450
7	14111507-002	Resmas de papel A4	1	28.500	28.500
8	14111507-003	Resmas de Papel Oficio	1	31.500	31.500
9	14111526-001	Block de Notas	1	7.550	7.550
10	14111531-001	Libro de Acta	1	28.500	28.500
11	60121108-016	Cuaderno Universitario	1	22.250	22.250
12	14111511-002	Resmas de papel de Hilo	1	27.750	27.750
13	44122011-004	Carpeta de cartulina tamaño A4 JM	1	2.500	2.500
14	14111507-002	Resmas de papel A4 JM	1	28.500	28.500
15	14111507-003	Resmas de Papel Oficio JM	1	31.500	31.500
16	60121108-016	Cuaderno 100 hojas tapa dura JM	1	12.550	12.550
17	14111526-001	Block de Notas JM	1	8.550	8.550
18	14111511-002	Resma papel hilo A4 JM	1	26.600	26.600
				TOTAL:	296.650

perfect supplier
Delfina Aquerreta